



Proyecto 00060813



"Construcción de ciudadanía y espacios de participación para el desarrollo sustentable"
(2008-2013)

CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE SUR

FORMATO DE APROBACIÓN DE RECOMENDACIONES

Hotel Posada Coatepec
Hidalgo No. 9 Esquina Aldama
Coatepec, Veracruz
Tel 01 (228) 816 05 44


29 y 30 de abril de 2010
Coatepec, Veracruz


(CCDS Regional Versión 1.2)

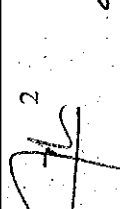
1. Los Coordinadores de Comisión Técnica deberán consensuar con el resto de integrantes de su comisión, por correo electrónico o telefónicamente, la versión final de la(s) recomendación(es) en el formato debidamente llenado.
2. El Presidente del Consejo Regional, recopilará finalmente el concentrado de recomendaciones que deberá enviar, vía correo electrónico, al pleno del Consejo una semana antes de celebrar la Sesión Ordinaria. *Es importante mencionar, que este será el único mecanismo por el cual pueda llegar una recomendación al Pleno del Consejo.*
3. Los Consejeros asistentes a la Sesión del Consejo Regional deberán leer previamente todas las recomendaciones que serán sometidas a aprobación del Pleno y, una vez presentada la recomendación por el coordinador respectivo, sólo los argumentos en contra tendrán espacio dentro de la Sesión para justificar su postura y proceder con la votación.

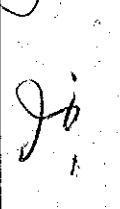
1-4 feb
F

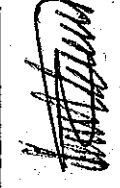
No. Rec.	Transcripción de la Recomendación	Recomendación aprobada (Documento listo para enviarse a trámite de respuesta de la Semarnat)	Recomendación con cambios de forma (Documento sujeto a cambios mínimos para trámite de respuesta de Semarnat)	Recomendación sujeta a cambios de fondo y forma (Documento que requiere mayor información, precisión y discusión)	Observaciones	Fecha límite para envío a Semarnat
1	<p>(Agenda Azul 1):</p> <p>Que la CONAGUA diseñe, promueva, gestione y realice un programa para la construcción de infraestructura que permita el aprovechamiento óptimo de las aguas de lluvia y superficiales, dadas las condiciones climáticas de la región, tanto para uso en centros urbanos como para aprovechar los servicios ambientales, como la recarga de mantos freáticos, evitar erosión e inundaciones, entre otras.</p>	<p>Se aprueba por el Pleno con votos</p> <p>10 a favor</p> <p>0 en contra y/o</p> <p>0 abstenciones</p>	<p>Se aprueba por el Pleno con votos</p> <p>_____ a favor</p> <p>_____ en contra</p> <p>y/o _____</p> <p>_____ abstenciones</p>	<p>Se regresa a CT para presentarse en el 2º. Semestre con votos</p> <p>_____ a favor,</p> <p>_____ en contra</p> <p>y/o _____</p> <p>_____ abstenciones</p>		
2	<p>(Agenda Azul 2):</p> <p>Que se integre una comisión en cada una de las entidades de la región sur (Chiapas, Veracruz, Oaxaca y Guerrero) encabezada por los delegados de la SEMARNAT en su calidad de cabeza de sector, con la participación de las gerencias locales de CNA, el presidente Municipal del cuerpo lagunar del que se trate, el diputado federal y local del Distrito, los centros de estudio superior interesados en el tema, así como el CCDS que permita elaborar de manera horizontal, plural un diagnóstico objetivo con presupuesto de 2011, ya que esta visto que los Consejos de Cuenca al menos en el estado de Guerrero no representan los intereses de la sociedad y por ende sus impactos son negativos.</p>	<p>Se aprueba por el Pleno con votos</p> <p>_____ a favor</p> <p>_____ en contra y/o</p> <p>_____ abstenciones</p>	<p>Se aprueba por el Pleno con votos</p> <p>8 a favor</p> <p>0 en contra</p> <p>y/o 2</p> <p>_____ abstenciones</p>	<p>Se regresa a CT para presentarse en el 2º. Semestre con votos</p> <p>_____ a favor,</p> <p>_____ en contra</p> <p>y/o _____</p> <p>_____ abstenciones</p>	<p>Esta recomendación se regresa a José A. Montes para que pueda trabajar las modificaciones mencionadas en el Pleno del Consejo, teniendo las sig. Fechas límites:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 10 Mayo para el envío de José A. Montes a la Coordinadora de enlace y se envía a todo el Pleno. ➤ 17 de Mayo fecha límite para el envío de observaciones por parte del Pleno. ➤ 24 de Mayo, fecha límite para que José A. Montes envíe las recomendación adicionando y considerando las observaciones hechas por el Pleno, ese mismo día se envía vía electrónica al Pleno para su votación. 	29 de Mayo de 2010

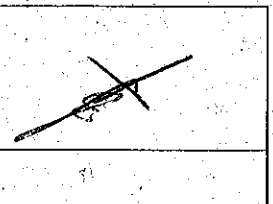












	28 de Mayo, fecha límite para que el Pleno emita voto.						Fecha límite para envío a Semarnat
No. Rec.	Observaciones	Recomendación en sujeta a cambios de fondo y forma <i>(Documento que requiere mayor información, precisión y discusión)</i>	Recomendación con cambios de forma <i>(Documento sujeto a cambios mínimos para trámite de respuesta de Semarnat)</i>	Recomendación aprobada <i>(Documento listo para enviarse a trámite de respuesta de la Semarnat)</i>	Trascripción de la Recomendación		
		Se regresa a CT para presentarse en el 2º. Semestre con votos _____ a favor _____ en contra y/o _____ abstenciones	Se aprueba por el Pleno con votos _____ a favor _____ en contra y/o _____ abstenciones	Se aprueba por el Pleno con votos _____ a favor _____ en contra y/o _____ abstenciones	(Agenda Gris 1): NO SE EMITIERON RECOMENDACIONES		
No. Rec.	Observaciones	Recomendación en sujeta a cambios de fondo y forma <i>(Documento que requiere mayor información, precisión y discusión)</i>	Recomendación con cambios de forma <i>(Documento sujeto a cambios mínimos para trámite de respuesta de Semarnat)</i>	Recomendación aprobada <i>(Documento listo para enviarse a trámite de respuesta de la Semarnat)</i>	Trascripción de la Recomendación		Fecha límite para envío a Semarnat
		Se regresa a CT para presentarse en el 2º. Semestre con votos _____ a favor, _____ en contra y/o _____ abstenciones	Se aprueba por el Pleno con votos _____ a favor _____ en contra y/o _____ abstenciones	Se aprueba por el Pleno con votos _____ a favor _____ en contra y/o _____ abstenciones	(Agenda Transversalidad 1): NO SE EMITIERON RECOMENDACIONES		

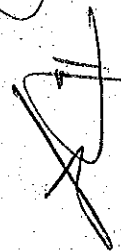



 R 1 y 2 x

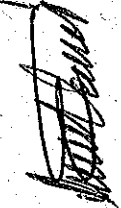
 20







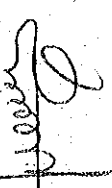

 20







No. Rec.	Transcripción de la Recomendación	Recomendación aprobada (Documento listo para enviarse a trámite de respuesta de la Semarnat)	Recomendación con cambios de forma (Documento sujeto a cambios mínimos para trámite de respuesta de Semarnat)	Recomendación sujeta a cambios de fondo y forma (Documento que requiere mayor información, precisión y discusión)	Observaciones	Fecha límite para envío a Semarnat
	<p>(Agenda Verde 1)</p> <p>1. Se recomienda a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales incrementar las acciones de inspección y vigilancia en puntos carreteros estratégicos, con la finalidad de frenar el tráfico ilegal de especies.</p> <p>2. Se recomienda a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales realizar campañas de información y concientización a la ciudadanía sobre el conocimiento y uso de la biodiversidad, promoviendo el aprovechamiento sustentable de los recursos biológicos.</p>	<p>Se aprueba por el Pleno con votos</p> <p>___ a favor</p> <p>___ en contra y/o</p> <p>___ abstenciones</p>	<p>Se aprueba por el Pleno con votos</p> <p>10 a favor</p> <p>0 en contra</p> <p>0 y/o</p> <p>0 abstenciones</p>	<p>Se regresa a CT para presentarse en el 2º. Semestre con votos</p> <p>___ a favor</p> <p>___ en contra</p> <p>y/o</p> <p>___ abstenciones</p>	<p>Esta recomendación se regresa a Martín Peñaloza para que pueda trabajar las modificaciones mencionadas en el Pleno del Consejo, teniendo las sig. fechas límites:</p> <p>➤ 10 Mayo para el envío de Martín Peñaloza a la Coordinadora de enlace y se envía a todo el Pleno.</p> <p>➤ 17 de Mayo fecha límite para el envío de observaciones por parte del Pleno.</p> <p>➤ 24 de Mayo, fecha límite para que Martín Peñaloza envíe las recomendación adicionando y considerando las observaciones hechas por el Pleno, ese mismo día se envía vía electrónica al Pleno para su votación.</p> <p>➤ 28 de Mayo, fecha límite para que el Pleno emita voto.</p>	<p>29 de Mayo de 2010</p>

<p>(Agenda Verde 2)</p> <p>1. Se recomienda a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales la aplicación estricta de la normatividad en la materia considerando los Programas de Manejo de las áreas naturales protegidas, a efecto de desalentar el establecimiento de asentamientos humanos irregulares, conductas que alteran sensiblemente el equilibrio y dinámica natural propia de las áreas naturales protegidas.</p> <p>2. Se recomienda a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales estrechar la vinculación interinstitucional con la Secretaría de Desarrollo Social, así como con las Secretarías del ramo correspondientes a los Estados como por ejemplo la Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente del Estado de Veracruz, con la finalidad de suscribir convenios de coordinación que permitan la adecuada aplicación de la Ley General de Asentamientos Humanos y Ley General de Desarrollo Social.</p> <p>3. Finalmente, se recomienda a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas apoyar e impulsar proyectos productivos sustentables operados por los habitantes dentro de las ANP's, de acuerdo a las recomendaciones que establece el Programa de Manejo de</p>	<p>Se aprueba por el Pleno con votos</p> <p>2 a favor 0 en contra y/o 0 abstenciones</p>	<p>Se aprueba por el Pleno con votos</p> <p>8 a favor 0 en contra y/o 0 abstenciones</p>	<p>Se regresa a CT para presentarse en el 2º. Semestre con votos</p> <p>_____ a favor _____ en contra y/o _____ abstenciones</p>	<p>Esta recomendación se regresa a Martín Peñaloza para que pueda trabajar las modificaciones mencionadas en el Pleno del Consejo, teniendo las sig. fechas límites:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 10 Mayo para el envío de Martín Peñaloza a la Coordinadora de enlace y se envía a todo el Pleno. ➤ 17 de Mayo fecha límite para el envío de observaciones por parte del Pleno. ➤ 24 de Mayo, fecha límite para que Martín Peñaloza envíe las recomendación adicionando y considerando las observaciones hechas por el Pleno, ese mismo día se envía vía electrónica al Pleno para su votación. ➤ 28 de Mayo, fecha límite para que el Pleno emita voto. 	<p>29 de Mayo de 2010</p>
---	---	---	---	---	----------------------------------

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature and the text "1-x 3x".

	<p>cada área.</p> <p>(Agenda Verde 3) Se recomienda a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales la realización de talleres regionales de difusión de la normatividad en materia de cambio de uso de suelo forestal, dirigido a autoridades de nivel federal, estatal y municipal, cámaras, colegios y asociaciones del ramo de la construcción, así como público en general.</p>	<p>Se aprueba por el Pleno con votos 11 a favor 0 en contra y/o 0 abstenciones</p>	<p>Se aprueba por el Pleno con votos _____ a favor _____ en contra y/o _____ abstenciones</p>	<p>Se regresa a CT para presentarse en el 2º. Semestre con votos _____ a favor _____ en contra y/o _____ abstenciones</p>	
<p>(Agenda Verde 4) 1. Se recomienda a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales implementar Programas de Inspección y Vigilancia permanentes, a través de la capacitación de pobladores locales en materia de normatividad ambiental, así como la realización de talleres orientados a la implementación de proyectos productivos comunitarios con la finalidad de fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales viables y alternos. 2. Se recomienda a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales fomentar la práctica del Turismo de Naturaleza de Bajo Impacto, el cual serviría como una opción de desarrollo sustentable para las comunidades rurales aledañas y como detonador económico a nivel regional.</p>	<p>Se aprueba por el Pleno con votos _____ a favor _____ en contra y/o _____ abstenciones</p>	<p>Se aprueba por el Pleno con votos 11 a favor 0 en contra y/o 0 abstenciones</p>	<p>Se regresa a CT para presentarse en el 2º. Semestre con votos _____ a favor _____ en contra y/o _____ abstenciones</p>	<p>Esta recomendación se regresa a Martín Peñalosa para que pueda trabajar las modificaciones mencionadas en el Pleno del Consejo, teniendo las sig. fechas límites: > 10 Mayo para el envío de Martín Peñalosa a la Coordinadora de enlace y se envía a todo el Pleno. > 17 de Mayo fecha límite para el envío de observaciones por parte del Pleno. > 24 de Mayo, fecha límite para que Martín Peñalosa envíe las recomendación adicionando y considerando las observaciones hechas por el Pleno, ese mismo día se envía vía electrónica al Pleno para su votación. > 28 de Mayo, fecha límite para que el Pleno emita voto.</p>	<p>29 de Mayo de 2010</p>



 6





